

325655

325655



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años, en España y Provincias de Ultramar

a favor de:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS, S.A.

de nacionalidad española domiciliada en Montalban,

14 - MADRID,

por:

"PROCEDIMIENTO DE REVELADO FOTOGRAFICO CON ACTIVADORES"

.....

Para el revelado de emulsiones fotográficas se han empleado hasta hoy reveladores que con diversas variantes están constituidos por una o más substancias reveladoras como por ejemplo hidroquinona, activadores alcalinos, como hidróxido sódico y agentes de conservación como el sulfito. Estos reveladores revelan una capa fotográfica en un tiempo entre 30'' y 15'.

325655



Si se incrementa la alcalinidad del revelador, éste trabaja más rápidamente, consiguiéndose con soluciones alcalinas de PH superior a 12 tiempos de revelado de 3''.

10 Sin embargo, estos reveladores fotográficos tienen una estabilidad muy limitada, debido especialmente a la oxidación de las sustancias de revelado, siendo ésta oxidación más rápida al aumentar la alcalinidad de los reveladores.

15 Por otra parte, los reveladores con álcalis fuertes, son muy caústicos, atacan la piel y sus salpicaduras sobre cuerpos, ropas y muebles forman manchas.

Una interesante mejora fué la separación de las sustancias oxidables de la solución reveladora y su introducción en la capa negativa, con lo que se evitó la oxidación del baño revelador. Se aceleró así notablemente el proceso de revelado ya que el agente revelador no tiene que difundir del baño a la capa de emulsión.

20

También en éste caso, para lograr tiempos de revelado de 1 a 3'' debían utilizarse en los baños soluciones alcalinas muy fuertes, con el inconveniente de que la imagen revelada tenía que ser neutralizada antes del fijado.

25

Según los principios conocidos del procedimiento de transferencia de imagen por difusión, descritos en la Memoria de la Patente Britanica 614.155 y en "Photography its Materials and Processes" de C.B. Nebllette 5ª edit. pág. 234-244, se obtiene una imagen positiva presionando una capa de emulsión de haluros sensible a la luz, que ha sido expuesta, contra un material receptor de imagen que contiene gérmenes de plata, en presencia de un revelador y de un disolvente de haluro de plata.

30

35

Se presentaba también en éste procedimiento el incon-

325655



- 5 -

veniente de la oxidación de los baños de revelado, por ello se halló también interesante aquí la separación de los re-
40 veladores de los baños y su introducción en las capas nega-
tivas o receptores según se describe en la memoria de la Patente británica 767.972. Sin embargo, para obtener copias blancas fué necesario añadir también agentes reveladores al
45 baño de revelado ya que de no hacerlo se producían copias amarillas por oxidación del agente revelador de negativo o positivo por la solución alcalina, De ésta forma, la vida útil de las soluciones reveladoras no excedía de 3 días.

Es también conocido que el uso de agentes complemen-
tarios de revelado como la pirazolidona, en el revelador, y
50 en las capas receptoras o negativas según se describe en la Memoria de las Patentes alemanas 1073306 y 1023969, acelera y mejora el proceso de difusión.

Se ha encontrado ahora que los materiales negativos que llevan pirazolidona en correcta proporción con otras
55 substancias reveladoras pueden ser reveladas, en el procedimiento de difusión, con soluciones alcalinas débiles, sin agente revelador, solamente con sulfito, dando copias de difusión blancas.

Este procedimiento presenta una gran ventaja ya que
60 los baños prácticamente no se oxidan y además no son corrosivos ni producen manchas.

Descrita suficientemente en lo que precede la natura-
leza y objeto de la presente solicitud, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que cons-
65 tituye una positiva mejora sobre lo hasta ahora conocido y practicado, es por lo que se solicita registro de Patente de Introducción con arreglo a las siguientes:



REIVINDICACIONES

=====

- 70 1ª Procedimiento de revelado fotografico con activadores para producir una imagen en un material no sensible a la luz mediante la transferencia y difusión de sal de plata a partir de un material sensible a la luz que contiene sustancias de revelado, en correcta proporción, llevándose a cabo el procedimiento mediante un activador que consiste en una
- 75 solución acuosa de tratamiento que contiene sulfito y un agente alcalino débil, y caracterizado porque ésta solución tiene un pH inferior a 11.
- 80 2ª Procedimiento de revelado fotografico con activadores según la reivindicación 1ª caracterizado porque el agente alcalino débil es un aminoalcohol alifático.
- 3ª Procedimiento de revelado fotografico con activadores según las reivindicaciones 1ª y 2ª caracterizado porque se realiza el revelado a una temperatura entre 18 y 24º C.
- 85 4ª Procedimiento de revelado fotografico con activadores según las reivindicaciones 1, 2 y 3 caracterizado porque la emulsión del material negativo sensible a la luz lleva un mínimo de 4 gramos de Phenidona por 200 gramos de Hidroquinona en 1 Kg. de emulsión.

90 La presente solicitud de Patente de Introducción debe recaer sobre:

- 5ª "PROCEDIMIENTO DE REVELADO FOTOGRAFICO CON ACTIVADORES".

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones para los fines especificados.

Madrid, 18 de Abril de 1.966

El Ingeniero-Agente,

Amelio Nebucena